

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
SESION ORDINARIA
ACTA No. 023 de 2010

FECHA: octubre 11 y 14 de 2010

HORA: 2:30 p.m.

LUGAR. Sala de Juntas - Facultad de Ciencias de la Salud

ASISTENTES:

GLADYS ALVAREZ SAMPAYO	Decana Facultad Ciencias de la Salud
CLARYBEL MIRANDA MELLADO	Jefe Dpto. de Enfermería.
KARINA UCROS FUENMAYOR	Jefe Dpto. de Fonoaudiología
SCARLETH TAMARA OLIVER	Jefe Dpto. de Medicina.
AMPARO MONTALVO DIAZ	Rep. de los Docentes
MARIA MARGARITA AGUAS	Rep. de los Egresados
HEINER JOSE ROJAS MORENO/ O	Rep. de los Estudiantes
SANDRA MILENA ALMARIO MERLANO	Suplente

INVITADA:

RINA MARTÍNEZ CARDEÑO	Coordinadora Programa Tec. En
Regencia de Farmacia	

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum, lectura y aprobación del orden del día.
2. Bienvenida del joven HEINER JOSE ROJAS MORENO como Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad Ciencias de la Salud (Resolución 1118/2010)
3. Lectura y aprobación de las actas 021 (13-IX-10) y Acta 022 (28-IX-10).
4. Reconocimiento de incentivos (matricula de honor y matricula por rendimiento académico) de estudiantes de los programas académicos de la Facultad Ciencias de la Salud del período 01 del 2010
5. Estudios de solicitudes de evaluación de trabajos de grado (propuestas e Informes Finales)
6. Correspondencia
7. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificado el quórum, se da inicio a la reunión. La presidenta del Consejo de Facultad en común acuerdo se designa como secretario a la jefe del Programa de Medicina Doctora Scarleth Támara La presidenta del Consejo de Facultad propone incluir como punto 4 Novedades de cargas académicas de la Especialización en Gestión de la Promoción y Prevención en Salud y como punto 5 la presentación de la propuesta de Resolución del Reglamento Interno del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud; quedando el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum, lectura y aprobación del orden del día.

2. Bienvenida del joven HEINER JOSE ROJAS MORENO como Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad Ciencias de la Salud (Resolución 1118/2010)
3. Lectura y aprobación de las actas 021 (13-IX-10) (se aplaza) y Acta 022 (28-IX-10).
4. Novedades de cargas académicas de la Especialización en Gestión de la Promoción y Prevención en Salud
5. Presentación de la propuesta de Resolución del Reglamento Interno del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud
6. Reconocimiento de incentivos (matricula de honor y matricula por rendimiento académico) de estudiantes de los programas académicos de la Facultad Ciencias de la Salud del período 01 del 2010
7. Estudios de solicitudes de evaluación de trabajos de grado (propuestas e Informes Finales)
8. Correspondencia
9. Propositiones y varios

2. Bienvenida del joven HEINER JOSE ROJAS MORENO como Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad Ciencias de la Salud (Resolución 1118/2010)

Los miembros le dan un recibimiento caluroso al estudiante del programa de Medicina HEINER JOSE ROJAS MORENO como Representante de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad Ciencias de la Salud.

3. Lectura y aprobación del Acta 022 (28-IX-10). esta se aprueba con algunas modificaciones de forma. El acta 021 (13-IX-10) ; esta lectura se aplaza
4. Novedades de cargas académicas de la Especialización en Gestión de la Promoción y Prevención en Salud

4.1. Oficio enviado por la Decana de la Facultad Ciencias de la Salud, con fecha 11 de octubre del 2010, remitiendo la novedad de carga académica debido a la no confirmación final de la doctora María Victoria López como docente propuesta del módulo Contexto Cultural y Antropológico de la Salud Humana, se propone como docente del modulo referenciado al doctor Miguel Chajin Flórez, quien está dispuesto a desarrollarlo en las fechas planeadas.

El Consejo de Facultad después de verificar motivos y fecha con la Decana de la Facultad Ciencias de la Salud, y de leer la Hoja de vida del docente propuesto decide recomendar ante Vicerrectoría Académica la aprobación de la novedad para su remisión a Consejo Académico.

5. Presentación de la propuesta de Resolución del Reglamento Interno del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud
- 5.1 Oficio enviado por la Decana de la Facultad Ciencias de la Salud con fecha 11 de octubre del 2010, remitiendo la propuesta de Resolución “Por medio de la cual se establece el Reglamento Interno del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad de Sucre” para su estudio por los miembros del Consejo de Facultad y su aprobación en la próxima sesión ordinaria.

6. Reconocimiento de incentivos (matricula de honor y matricula por rendimiento académico) de estudiantes de los programas académicos de la Facultad Ciencias de la Salud del período 01 del 2010

6.1 Oficio enviado por la Jefe del Departamento de Medicina por medio de la cual envía la relación de los nombres de los estudiantes del Programa de Medicina que se hacen acreedores a matricula de honor y matricula por rendimiento académico, correspondiente al periodo 01 de 2010, así:

Semestre	NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO	PROMEDIO PONDERADO (PPS)	Incentivo
I	MILEIDIS LOPEZ JULIO	431-93100408854	3.99	Matricula por rendimiento Académico
I	VIVIANA MERCADO BERTEL	431-92030652055	3.98	Matricula por rendimiento Académico
III	DAIRO RODELO BARRIOS	431-91071663723	3.87	Matricula por rendimiento Académico
III	JORGE SAAVEDRA RUIZ	431-92071351140	3.84	Matricula por rendimiento Académico
V	ANA ELISA ARGUMEDO VILLADIEGO	431-89052982031	4.12	Matricula de Honor
V	VIVIANA RUIZ CONTRERAS	431-91123024333	3.94	Matricula por rendimiento Académico
V	KEYLA MENDOZA BORJA	431-91102812536	3.91	Matricula por rendimiento Académico
VII	MICHEL CAROLIN NARVAEZ SALGADO	431-89112164856	4.14	Matricula de Honor
VII	IRENE ANGEL ROMERO	431-91060652371	4.10	Matricula de Honor
VII	ALBERTO LUIS SOTOMAYOR HERNANDEZ	431-89111050083	3.98	Matricula por rendimiento Académico
VII	SABRINA AVILEZ DIAZ	431-90121662913	3.92	Matricula por rendimiento Académico

6.2 Oficio enviado por la Jefe del Departamento de Enfermería por medio de la cual envía la relación de los nombres de los estudiantes del Programa de Enfermería que se hacen acreedores a matricula de honor y matricula por rendimiento académico, correspondiente al periodo 01 de 2010, así:

SEM	APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO	PROMEDIO PONDERADO (PPS)	INCENTIVO
I	PAOLA ANDREA TRESPALACIOS ARRIETA	443-1066176378	3.86	Matrícula por Rendimiento Académico
III	HUGO ARMANDO ATENCIA HERNANDEZ	443-10366019198	3.86	Matrícula por Rendimiento Académico
	SANDRA MARCELA HERAZO HERAZO	443-92030272252	3.81	Matrícula por Rendimiento Académico
V	LIZETH MILENA RUIZ BORJA	443-89112854534	4.19	Matricula de Honor
	WENDY JOHANA GÓMEZ DOMÍNGUEZ	443-91101711272	4.18	Matricula de Honor
	JULIANA CAROLINA BALETA VEGA	443-91070718036	4.17	Matrícula por Rendimiento Académico
	KATRINA VANESSA HERMOSILLA OVIEDO	443-91080717631	4.14	Matrícula por Rendimiento Académico
VII	EMPERATRIZ ELENA ZUÑIGA TOVAR	443-89112257838	4.05	Matricula de Honor
	DORIANA CATALINA MARTINEZ BENITEZ	443-89042459756	4.00	Matricula de Honor
	FERNANDO JOSE TOVAR ARRIETA	443-90010474760	3.95	Matrícula por Rendimiento Académico
	ENA MARGARITA ESCUDERO TÁMARA	443-89110650753	3.93	Matrícula por Rendimiento Académico

6.3 Oficio enviado por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología por medio de la cual envía la relación de los nombres de los estudiantes del Programa de Fonoaudiología que se hacen acreedores a matricula de honor y matricula por rendimiento académico, correspondiente al periodo 01 de 2010, así:

SEM	APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO	PROMEDIO PONDERADO (PPS)	INCENTIVO
I	ALVAREZ PEREZ YANIRIS DEL CARMEN	421-1103103845	4.22	Matricula de Honor
	SILVIA PATRICIA TROCHEZ PEREZ	421-1102828840	4.09	Matricula de Honor
	YURIS PAOLA FLOREZ OCHOA	421-93021504813	4.08	Matricula Rendimiento Académico
	SARA MARGARITA PATERNINA VEGA	421-1102819911	3.98	Matricula Rendimiento de Académico
	MARIA CAMILA VELASQUEZ GONZALEZ	421-	4.16	Matricula de

III		1102830633		Honor
	BLEIDI CAROLINA AVILA PRIMERA	421-91082280095	3.87	Matricula Rendimiento Académico
V	KAREN LUCIA VERGARA CHAPARRO	421-90112072194	4.13	Matricula de Honor
	CLARETH MARIA CHAVEZ MARTINEZ	421-91091014675	3.98	Matricula Rendimiento Académico
	LILIA SUSANA BENITEZ SIERRA	421-91033011950	3.82	Matricula Rendimiento Académico
VI	JHULAIDIS AYALA VALDERRAMA	421-90050477591	4.04	Matricula de Honor
	LIZETH ACOSTA BERTEL	421-89112964356	3.90	Matricula Rendimiento Académico
VII	MARIA FERNANDA SOLANO PEREZ	421-1102817685	4.06	Matricula de Honor
	NORMELY JUDITH BANQUEZ CORTES	421-89060673714	4.01	Matricula de Honor
	MILAGRO JUDITH HERNANDEZ TAMARA	421-90040559557	3.95	Matricula Rendimiento Académico
	LIZETH PAOLA HENAO VERGARA	421-90031158795	3.88	Matricula Rendimiento Académico
VIII	MARIA ANGELICA OVIEDO VILLARREAL	421-88052850856	4.25	Matricula de Honor
	MARY ROSA CUELLO BERTEL	421-88090256917	4.24	Matricula de Honor
	IVON LORENA BALLESTEROS ROJAS	421-1047370546	4.11	Matricula Rendimiento Académico
	OSCAR EDUARDO AGUAS AGUAS	421-92033732	4.07	Matricula Rendimiento Académico
IX	MIRNA LUZ HERMOCILLA MENDOZA	421-88020359930	3.96	Matricula Rendimiento Académico
	ROSARIO DEL CRISTO BARRIOS SALAS	421-88100752497	3.92	Matricula Rendimiento Académico

6.4 Oficio enviado por la Coordinadora del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia por medio de la cual envía la relación de los nombres de los estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia que se hacen acreedores a matricula de honor y matricula por rendimiento académico, correspondiente al periodo 01 de 2010, así:

Se m.	Nombres y apellidos	Código	Promedio Ponderado (PPS)	Promedio Acum.	Incentivo
I	Mendoza Zabala Yolis	412-64721599	3,98		Matricula por Rendimiento Académico
	Peñates Geney Harwuit Eduardo	412-1100686140	3,93		Matricula por Rendimiento Académico
II	Vergara Palencia Luis Fernando	412-1102796941	4,26		Matricula de Honor
	Carmona Ramírez Jesica Johana	412-1129542847	4,21		Matricula de Honor
	Romero Peralta Keyla María	412-92111504719	3,99		Matricula por Rendimiento Académico
	Toscano Álvarez Delia Rosa	412-1102795705	3,96		Matricula por Rendimiento Académico
III	Castro González Yanelis del Carmen	412-412-64702339	4,20	3,93	Matricula de Honor
	Vergara Contreras Heidi Viviana	412-1102795189	4,20	3,90	Matricula de Honor
	Hurtado Rangel Luis Ángel	412-1102803823	4,01		Matricula por Rendimiento Académico
	Silva Rivera Greilis Margoth	412-920319113278	3,88		Matricula por Rendimiento Académico
IV	Quintero concepción	412-64919481	4,26		Matricula de Honor
	Ruiz Karina	412-22869225	4,18		Matricula de Honor
	Reyes Contreras Yeimis	412-22869225	4,15	4,16	Matricula por Rendimiento Académico
	Castro Fernández Yohanna Paola	412-1102816716	4,15	4,14	Matricula por Rendimiento Académico
V	González Lara Alexandra Paola	412-1102811829	4,23	3,86	Matricula de Honor
	Gomez Merlano Aura Carlota	412-23182452	4,22	4,09	Matricula de Honor
	Gomez Ruiz Mary Luz	412-90102554719	4,22	4,05	Matricula por Rendimiento Académico
	Luna Tapia Carolina Andrea	412-1103100774	4,12		Matricula por Rendimiento Académico

El Consejo de Facultad decide elaborar la Resolución respectiva para ser enviada y al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, con copia a Vicerrectoría Académica

7. Estudios de solicitudes de evaluación de trabajos de grado (propuestas e Informes Finales)

7.1 Oficio recibido el 11 de octubre del 2010, remitiendo la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa titulada “FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LOS RECIEN NACIDOS CON BAJO PESO – SINCELEJO 2011” elaborada por los estudiantes del Programa de Enfermería Jeison Almanza Polo, Yesenia Hernández Vides, Miguel David Ojito Pérez y Elianeth Tatis Sierra como requisito para obtener el título de Enfermera (o) y dirigida por la docente Luz Marina Garcia García.

Los miembros designan como jurados a las docentes Milena Pereira, Mariela Espinosa y Luz Adriana Hernández Amín, con el fin de evaluar la propuesta en mención y se les da el plazo para entrega el 26 de octubre del año en curso. Se anexa el formato de propuesta

7.2 Oficio recibido el 8 de octubre del 2010, remitiendo el informe final del trabajo de grado modalidad investigación titulada “LOS ESTILOS Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE FONOAUDIOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE” elaborada por los estudiantes del Programa de Fonoaudiología Luisa Baquero Ríos, Ana Flórez Martínez, Mayedis Gil Díaz y Mirna Hermosilla como requisito para obtener el título de Fonoaudióloga (o) y dirigida por la docente Patricia Bertel Pestana.

Los miembros teniendo en cuenta que las docentes José Cortina Guerrero, Marivel Montes Rotela y Marinella Álvarez Borrero evaluaron la propuesta inicial deciden enviarles el informe final para su evaluación y ser devuelta el 26 de octubre del año en curso e igualmente se envía un ejemplar de conformidad con el artículo 7º de la Resolución No. 13 de 2010 del Consejo Académico al Jefe de la División de Biblioteca e Información Científica de la Universidad de Sucre. Una vez evaluado el Trabajo de investigación los jurados lo deberán remitir al Jefe del Departamento de Fonoaudiología.

7.3 Oficio recibido el 7 de octubre del 2010, remitido por el estudiante Remberto Espinosa Arroyo solicitando aprobación del proyecto de trabajo de grado, modalidad Pasantía como opción de trabajo de grado titulado “IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y DE ACTUALIZACION EN LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA INTEGRAL POR COMPETENCIAS” a desarrollarse en el Centro de Educación Paramédico del Caribe (CENPAC).

El Consejo de Facultad Ciencias de la Salud, después de verificar los requisitos anexados en la mencionada propuesta de Pasantía, decide aprobar la propuesta presentada como opción de trabajo de grado para obtener el título de Enfermero. Además, el Consejo de Facultad Ciencias de la Salud decide nombrar como Coordinadora de Pasantías del Programa de Enfermería a la docente Mara Osorno Navarro.

7.4 Oficio recibido el 4 de octubre del 2010, remitido por la tutora Mónica del Pilar Ramírez, la Coordinadora del trabajo de Grado Helena Guerrero de Caballero y de la estudiante Derna Arroyo Gómez, con el fin entregar el informe final del trabajo de grado modalidad Pasantía titulado “IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PARA EL CONTROL DE MATERIAL PARTICULADO, EN ARGOS PLANTA TOLCEMENTO” para su respectiva evaluación y aprobación.

El Consejo de Facultad Ciencias de la Salud después de revisar la información de la Pasantía mencionada, decide informarle a la directora del trabajo que para la evaluación final de dicho trabajo es necesario que presente un informe en donde especifique:

- Una nota evaluativa, la cual será equivalente al 50% de la nota final; esta será emitida por la directora del trabajo y se fundamentará en el informe de la Pasantía que realice el estudiante.
- Una nota emitida por el tutor del estudiante de la empresa la cual equivaldrá al otro 50% de la nota evaluativa
- La certificación de la fecha de inicio y finalización de la Pasantía con el total de horas realizadas (ya presentado).

Se hace devolución de los documentos remitidos a la docente para su nuevo envío con los ajustes solicitados.

Siendo las 6.10 p.m se suspende la sesión y continuará el jueves 14 de octubre a las 8 a.m

Continuación ACTA No. 023 de 2010

FECHA: Octubre 14 de 2010

HORA: 8 a.m.

LUGAR. Sala de Juntas - Facultad de Ciencias de la Salud

ASISTENTES:

GLADYS ALVAREZ SAMPAYO	Decana Facultad Ciencias de la Salud
CLARYBEL MIRANDA MELLADO	Jefe Dpto. de Enfermería.
KARINA UCROS FUENMAYOR	Jefe Dpto. de Fonoaudiología
SCARLETH TAMARA OLIVER	Jefe Dpto. de Medicina.
SANDRA MILENA ALMARIO MERLANO	Representante de los estudiantes (Suplente)

INVITADA:

RINA MARTÍNEZ CARDEÑO	Coordinadora Programa Tec. En
Regencia de Farmacia	

AUSENTES

AMPARO MONTALVO DIAZ	Rep. de los Docentes
MARIA MARGARITA AGUAS	Rep. de los Egresados
HEINER JOSE ROJAS MORENO/ O	Rep. de los Estudiantes

Se verifica el quórum. Los representantes de los docente, de los egresados y de los estudiantes se encuentran en actividades académicas

8. Correspondencia

- 8.1 Oficio recibido el 7 de octubre del 2010, remitido por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, informando que el Programa de Fonoaudiología en el marco de celebración de sus 10 años y como acción para la acreditación a mediano plazo, se encuentra organizando el "Primer Encuentro de Egresados" a realizarse el 15 de octubre del 2010. Dentro del orden del día tienen programado la exaltación de Egresados con

distinciones honoríficas tanto por rendimiento académico como por pruebas ECAES, por lo tanto solicita realizar el reconocimiento en nota de estilo de los siguientes Egresados:

- IVAN DARIO BARRIOS CORREA – Prueba ECAES
- MARIA MARGARITA AGUAS DE LA OSSA- Grado de Honor
- ANALICIA DIAZ PERALTA – Grado de Honor
- LINA MARIA DOMINGUEZ PUERTA – Grado de Honor
- ARLEDIS DEL CARMEN PEREZ TOVAR - Grado de Honor

Los miembros después de analizar la solicitud de la Jefe del Departamento de Fonoaudiología deciden emitir el acto resolutivo correspondiente.

8.2 Oficio recibido el 29 de septiembre del 2010, remitido por la estudiante Liliana Muñoz Banda del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia que se ofrece en CERES – Sampuès Zona Indígena en el cual informa que terminó académicamente, pero en el diligenciamiento de los requisitos exigidos para graduarse se encontró con la sorpresa que la asignatura Técnica de Estudios y Manejo de Mediaciones Virtuales del primer semestre le aparece perdida, por tal motivo solicita con base en el artículo 67 del Reglamento Estudiantil le permitan la validación por suficiencia.

Los miembros del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud deciden informarle al estudiante que para este período se venció la fecha de la solicitud basado en el artículo 73 literal a) del Acuerdo 01 del 2010; las solicitudes deben ser recibidas entre el 31 de Enero y el 2 de febrero del 2011. Para este caso especial se decide informarle al estudiante que debe solicitar un reingreso para el próximo período académico. Se le recomienda repetir el módulo y realizar su matrícula en el periodo establecido en el calendario académico.

8.3 Oficio recibido de la Jefe del Departamento de Fonoaudiología atendiendo el artículo 56 (cancelación créditos académicos) del Acuerdo 01 del 2010, solicita el estudio y cancelación de la asignatura Práctica Electiva a la estudiante del Programa de Fonoaudiología Belén Beatriz Vázquez Osorio (421-1104409088) manifiesta según epicrisis médica un embarazo de alto riesgo con presunta amenaza de aborto.

Luego de revisar, verificar y corroborar fechas, el Consejo de Facultad decide autorizarle los dos créditos de Línea de Profundización IV y hacer la cancelación de la asignatura Práctica electiva

8.4 Oficio 141 de de UCID-UDS enviado e, 6 de octubre del 2010 y recibido el 8 de octubre del mismo año en el cual solicita por segunda vez remitir a este despacho copia de la investigación disciplinaria adelantada por presuntas fallas disciplinarias en el proceso de matrículas para el primer período académico del 2010 contra los estudiantes Mauricio Andrés Martínez Gómez y Juan Carlos Mercado Villalba. Lo anterior con el fin de que obre como prueba trasladada dentro de la investigación disciplinaria 02-10 adelantada en su contra.

El Consejo de Facultad Ciencias de la Salud en respuesta a esta solicitud oficializa el envío por tercera vez de los documentos requeridos, ya que inicialmente se enviaron al Rector y posteriormente en fecha 11 de agosto del 2010 fueron enviados a la Unidad de Control Interno Disciplinario.

8.5 Oficio de Rectoría del día 6 de octubre del 2010, en el cual solicita informe de las acciones correctivas realizadas por la Facultad con base en la auditoría hecha a las actas del Consejo de Facultad correspondiente a los períodos académicos 02 del 2009 y 01 del 2010.

El Consejo de Facultad Ciencias de la Salud decide enviar carta al Rector en la cual informa que se han tomado acciones correctivas como:

- Legalización por convocatoria de la representación de los estudiantes , el cual fue designado el 30 de septiembre del 2010 (resolución
- Al inicio de cada sesión del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud , a partir de la sesión 23 se designa el secretario del Consejo y las funciones recaen en los jefes de Departamento según manual de funciones de los Consejos de Facultad
- Aprobación de las Actas del Consejo de Facultad en la sesión siguiente
- Se plantea una propuesta de Reglamento Interno del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud, se le entrega a los miembros del Consejo para su estudio y aprobación en la próxima sesión
- Se recomienda a nivel central la unificación de los formatos `para las actas siguiendo las instrucciones de Sistema de Gestión de la calidad y Mec

8.6 Oficio del 11 de octubre remitido por Adriana Pérez Oviedo y Karol Padrón Pestana estudiantes del programa de Fonoaudiología en el que solicitan cambio del sitio de práctica en la jornada matinal, de la Clínica de las Peñitas; debido aun cruce de horario con la asignatura DIAGNÓSTICO Y MANEJO DEL HABLA II, los días martes y miércoles en el horario de la tarde lo cual le imposibilita asistir y cumplir debidamente con ambas asignaturas. Luego de la explicación realizada por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología acerca de los hechos, el Consejo de Facultad decide responderles que ellas enviaron un derecho de petición a la Jefe del Departamento de Fonoaudiología es necesario contar previamente con el informe completo y evidenciable que presente la Jefe del Departamento para la toma de decisión correspondiente.

8.7.-Copia del oficio del 11 de octubre recibido en la misma fecha enviado por cinco estudiantes de Fonoaudiología Rosario Barrios Salas, María Clara Barrios Rodríguez, Andrea Lucia Bettin Chadid, Eliana García Martínez y Amanda Ortiz Bayona con respecto a una situación presentada en su Trabajo de Investigación titulado “ **INFLUENCIA DE LA PERDIDA AUDITIVA MINIMA EN EL APRENDIZAJE DE LA LECTO-ESCRITURA EN UNA POBLACION DE ESTUDIANTES DE 8 A 12 AÑOS DE SINCELEJO 2010**”

El Consejo de Facultad se da por enterado

8.8 Copia de Oficio del 11 del Octubre de 2010 del doctor Pedro Blanco remitido a la Fonoaudióloga Karina Ucrós Fuenmayor, como docente, relacionado con una situación dada con el trabajo de investigación “ **INFLUENCIA DE LA PERDIDA AUDITIVA MINIMA EN EL APRENDIZAJE DE LA LECTO-ESCRITURA EN UNA POBLACION DE ESTUDIANTES DE 8 A 12 AÑOS DE SINCELEJO 2010**”

El Consejo de Facultad se da por enterado

9.- Propositiones y varios

9.1 La Decana solicita definir la designación del representante de los estudiantes ante el Comité de Proyección Social de la Facultad; y de los Representantes de los estudiantes, y egresados ante el Comité de Investigación de la Facultad Ciencias de la Salud, según oficio del 23-IX-10, remitido a cada Jefe de Departamento y Coordinación de programa. Se recomienda que cada Programa académico defina los aspirantes acorde a la norma.

9.2 La Jefe del Departamento de Enfermería propone tratar en el próximo Consejo la propuesta de modificación y ajustes de algunas asignaturas del área básica, de los programas de Enfermería, Fonoaudiología y Medicina.

Siendo las 11.45 a. m finaliza la sesión

Firmado en Sincelejo a los diez (10) días del mes de noviembre de 2010 (sesión 026-10)

GLADYS ALVAREZ SAMPAYO
Presidenta

SCARLETH TAMARA OLIVER
Secretaria Ad- Hoc